Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Señora:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 27 (Veintisiete) días del mes de mayo del año 2022 (dos mil veinte), siendo las 07:00 HS (siete horas), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE 12CONTRATACIÓN (U.O.C.),** se reúnen miembros del Comité de Evaluación, en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10º numeral 9 de Dto. Reglamentario Nº 2992/19, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 01/2022 para la **ADQUISICION DE MOTONIVELADORA PLURIANUAL ID Nº 408040,** implementado por esta institución según Resolución Nº 189/2022 (I.M.) de la fecha 12 de Abril del corriente año, el cual será financiado con Recursos Royalties, previstos en el Rubro **500-530-30-011** del Presupuesto General de la Institución Municipal.

Cabe destacar, que para el citado procedimiento se ha cumplido con lo dispuesto en el Artículo 32º, tercer párrafo de la Ley Nº 2051/2003, cursando directamente invitación a no menos de cinco oferentes, además de publicar en el Portal de Contrataciones Públicas.

Nº	RUC	Nombre
1	5705573-4	MARIA VIRGINIA RAMIREZ
	2235205-8	EL TREBOL REPRESENTACIONES
3	80026570	SEGEL LOGISTICA S.A.
4	3540156	J Y A DISTRIBUIDORA
5	80013366-8	AUTOMAQ

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico en fecha 19 de Mayo del corriente año a las 07:40 HS (Siete horas con cuarenta minutos) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se han presentado 2 (Dos) oferentes los cuales se detallan en el cuadro a seguir:

N°	RUC N°	OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
1	80067095-7	CATHAY S.A.	licitaciones@timbo.com.py
2	80013366-8	AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SAECA	m.benitez@automaq.com.py

El monto de las Ofertas presentadas se detalla en el cuadro a seguir de menor a mayor Considerando que el Sistema de Adjudicación para la presente Licitación es por el Total:

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN •

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN •

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	80067095-7	CATHAY S.A.	1.900.000.000
2	80013366-8	AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SAECA	1.920.000.000

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

En vista a que ninguno de los oferentes ha presentado Certificado de Origen Nacional, ninguno se beneficia con dicho margen de preferencia, por lo que el monto de las ofertas se mantiene igual.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

En vista a que la oferta más baja cuenta con establecimiento dentro del Departamento, no se ha aplica dicho margen de preferencia.

Se verifico los precios ofertados por cada ítem, **no se realizaron correcciones aritméticas**.

OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA

En el Acto de Apertura de Ofertas no se han presentado ninguna observación por parte de los oferentes participantes.

Que por todas las Consideraciones de orden legal, y las determinaciones mencionadas anteriormente, este Comité de Evaluación procede a la verificación de los Documentos de Carácter Sustancial que componen las Ofertas, de manera a constatar si las empresas oferentes han dado cumplimiento a este requisito, para posteriormente observar si ha proveído las documentaciones que avalen el cumplimientos de los criterios técnicos legales y financieros conforme a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de Bases y condiciones, la Ley 2051/2003.

DOCUMENTADIONES SUSTANCIALES	OFERENTE 1		OFERENTE 2	
	CATHAY S.A.		AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SAECA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta *	CUMPLE		CUMPLE	
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE		CUMPLE	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A		N/A	

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITE EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITE EVALUACION

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE)	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE)	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE)

ITEM	DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	OFERENTE 1	OFERENTE 2
		CATHAY S.A.	AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SAECA
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	CUMPLE	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE)
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	NO APLICA	NO APLICA
3	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 (**)	CUMPLE	CUMPLE
4	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
5	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE)
6	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE

ITEM	I. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	OFERENTE 1	OFERENTE 2
		CATHAY S.A.	AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SAECA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE)	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE)

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITE EVALUACIÓN •

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITE EVALUACIÓN •

2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE)	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE)
3	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE)	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE)
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE)	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE)

INFORME DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Tras la verificación de las documentaciones presentadas por ambos oferentes, se concluye que ambas ofertas califican por presentar en forma todas las documentaciones sustanciales solicitadas.

En esta etapa de la evaluación, el comité en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 de la Fecha 27 de marzo del 2015 "Por la cual aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publica", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos rígidos por la Ley 2051/2003 y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas, y conforme a los criterios de calificación establecidas en el Pliego de Bases y condiciones he procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en la prohibiciones establecidas en el Art. 40, inciso A y B de la Ley 2051/03, en base al Siguiente cuadro:

DOCUMENTADIONES SUSTANCIALES	OFERENTE 1	OFERENTE 2
	CATHAY S.A.	AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SAECA
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido a las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.	CUMPLE	CUMPLE
Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, comprendidos en el presupuesto del enciso "a" del Art. 40	CUMPLE	CUMPLE
Inciso b): verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública	NO RESGISTRA	NO RESGISTRA

***NO SE HA REALIZADO SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS**

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

VISITA AL SITIO DE EJECUCION DEL CONTRATO

N°	RUC N°	OFERENTE	CUMPLE
1	80067095-7	CATHAY S.A.	NO
2	80013366-8	AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SAECA	SI

INFORME:

En el Pliego de Bases y Condiciones publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, específicamente en la pag 7/44 menciona lo siguientes:

Fecha: 11-05-2022

Lugar: Municipalidad de Santa Rosa del Monday

Hora: 07:00 hs hasta 07:10 hs

Procedimiento: Los potenciales oferentes deberán acudir en el local de la Institución Municipal a la hora indicada para firma de Constancia de Asistencia

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: ALDO ALEJANDRO BAEZ IRIGOYEN - DIRECTOR UOC

Participación Obligatoria: SI

Como se puede apreciar, dicho requisito publicado en el Pliego de Bases y Condiciones publicado en el Portal de Contrataciones Públicas es de carácter obligatorio, por lo que la empresa **CATHAY S.A.** **NO CUMPLE** con dicho requerimiento.

CUMPLIMIENTO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS

Con relación al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas y Publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas, se menciona los siguientes comentarios:
La empresa **CATHAY S.A** no cumple con algunos Ítem importantes de los requerimientos solicitados:

N°	DESCRIPCION	Especificac. Tecnicas requeridas	Especificaciones Tecnicas Ofertadas
	MOTOR		
		Potencia: **220 hp** (como mínimo) a rpm nominales	**205 hp**
	SISTEMA ELECTRICO		
		Alternador de 60 Amp	**35 Amp.**
	SISTEMA HIDRAULICO		
		Caudal de la bomba: 200 Lts/min.	**150 lts/min**
	LAMINA DE CORTE		
		Largo de hoja: **4.300 mm. (mínimo)**	**4.267 mm**

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN •

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN •

La empresa **AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SAECA** cumple con los requerimientos solicitados en cuanto a las Especificaciones Técnicas solicitadas.

INFORME:

Analizadas las documentaciones mencionadas anteriormente, se procede a la descalificación de la oferta presentada por la empresa CATHAY S.A. por los siguientes motivos:

1- No participó de la **VISITA OBLIGATORIA** al Local de Ejecución de Contrato.
2- **NO CUMPLE** con varios parámetros de las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas

De conformidad al Art. De la Ley de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario se examina inicialmente la Oferta con el precio más bajo que ha cumplido con los requerimientos solicitados para su respectivo análisis, correspondiente a la Oferta presentada por la empresa **AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SAECA**, con **RUC Nº 80013366-8** por un monto total de **Gs 1.920.000.000** (guaraníes Un Mil Novecientos Veinte millones) la cual el Comité pasa a verificar y controlar minuciosamente.

REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR

Siguiendo los criterios establecidos en las Bases del proceso, el comité procede a verificar los requisitos para calificación según los criterios del siguiente cuadro:

ITEM	CAPACIDAD FINANCIERA	OFERENTE 01 AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SAECA
1	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020	CUMPLE
2	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	CUMPLE

ITEM	EXPERIENCIA	OFERENTE 01 AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SAECA
1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50 %** como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **3 últimos (2019, 2020, 2021)** años	CUMPLE

ITEM	CAPACIDAD TECNICA	OFERENTE 01 AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SAECA
1	PRESENTAR DECLARACION JURADA DE CONTAR STOCK DE REPUESTOS PARA ATENDER EL EQUIPO OFERTADO DE POR LO MENOS 15% DEL MONTO DE LA OFERTA	CUMPLE
2	EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CADENA DE AUTORIZACIONES DESDE EL FABRICANTE HASTA EL OFERENTE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

- ✓ De conformidad con los análisis de los precios unitarios Ofertados por la Firma **AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS SAECA,** se ha constado que el mismo se encuentra dentro los parámetros de los precios referenciales preparado por la Convocante y difundido con el llamado de Contratación.

El Comité ha analizado todos los Documentos del proceso, donde ha constatado que la empresa calificada en el llamado posee la solvencia económica, técnica y legal, así como también ha demostrado experiencia suficiente para el servicio requerido. -
Por lo tanto, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria. -
Por lo expuesto, considerando que todo se encuadra en los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/2003 De contrataciones Públicas, los Art. 60 y 61 del Decreto Reglamentario y además concordantes, que la Oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, presenta los precios evaluados como ventajosos el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** a la Máxima Autoridad Institucional la **ADJUDICACION** del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2022 para la **"ADQUISICION DE MOTONIVELADORA" PLURIANUAL - ID Nº 408040"** a la empresa **AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.**, con **RUC Nº 80013366-8** por un monto total de Gs. **1.920.000.000** (guaraníes Un Mil Novecientos Veinte millones) **IVA INCLUIDO,** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de precios Ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones

No habiendo otro tema a tratar, siendo las 16:00 hs, se procede al cierre del acto de Evaluación de Ofertas firmando los presentes

Es nuestro Informe salvo mejor parecer

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN •

.....
Liz Natalia Jiménez Silva
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY • MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN •

.....
Maria Jose Oviedo Salinas
Miembro Comité Evaluación

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa de Lima Nº 1078
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmanday@hotmail.com

Santa Rosa del Monday, 11 de mayo de 2022

ACTA DE ASISTENCIA

CONSTANCIA DE VISITA A LOCAL DE EJECUCION DEL CONTRATO

Por la presente, se deja constancia de visita al Local de Ejecución del Contrato correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 01/2022 **ADQUISICION DE MOTONIVELADORA ID 408040**

Se deja constancia de la presencia de las siguientes Personas Físicas/Jurídicas al horario establecido (07:00 a 07:10 hs):

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
Automaq SAECA	Nelson D. Baez Bernal	

Automaq SAECA
Automotores y Maquinaria

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

DIRECTOR U.O.C

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

Análisis de precios ofertados Según lo dispuesto en la Resolución 1173/16 Art. 01

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2022

DESCRIPCIÓN: ADQUISICION DE MOTONIVELADORA

ID Nº 408040

Ítem	Descripción del Bien	CANTIDAD	PRECIOS REFERENCIALES		CALCULO DEL 25% Y 15%				*AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.*	
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	25% DEL VALOR REFERENCIAL	MENOS 25% DEL VALOR REFERENCIAL	15% DEL VALOR REFERENCIAL	MAS 15% DEL VALOR REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ADQUISICION DE MOTONIVELADORA	1	2.000.000.000	2.000.000.000	500.000.000	1.500.000.000	300.000.000	2.300.000.000	1.920.000.000	1.920.000.000
										1.920.000.000

VALORES QUE ESTAN 25 % POR DEBAJO DE LOS VALORES REFERENCIALES

VALORES QUE SUPERAN EL 15% DE LOS VALORES REFERENCIALES

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoy
Director de U.O.C.